

7786

ORDEN CTE/905/2003, de 24 de marzo, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se determina la fecha, lugar y hora de comienzo de la fase de concurso y de la prueba de conocimiento de castellano del concurso-oposición libre para cubrir veintidós plazas de la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación.

Convocadas pruebas selectivas para cubrir 22 plazas de la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación dependientes del Ministerio de Ciencia y Tecnología, según Orden CTE/3314/2002, de 13 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 312, de 30 de diciembre), corrección de errores por Ordenes CTE/222/2003, de 21 de enero y CTE/483/2003, de 18 de febrero («Boletín Oficial del Estado» números 36, de 11 de febrero y 56 de 6 de marzo, respectivamente), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes al que se refiere la base 3.2 de la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentran expuestas al público en los tablones de anuncios del Servicio de Información Administrativa del Ministerio de Ciencia y Tecnología (paseo de la Castellana, 160, Madrid), en las sedes de los Organismos Públicos de Investigación dependientes del mismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid) y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.mcyt.es, así como en las respectivas páginas web de cada uno de los siguientes Organismos Públicos de Investigación: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, Instituto Español de Oceanografía, Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas e Instituto Geológico y Minero de España.

Segundo.—Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo I a esta Orden, con indicación de los motivos de exclusión.

Tercero.—Convocar a los aspirantes que, incluidos en la lista de admitidos, deberán realizar, con carácter previo al inicio de la fase de concurso, la prueba de acreditación de conocimiento del castellano, en los lugares, fechas y horas que se detallan en el anexo II a esta Orden.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio, fase de concurso, en los lugares, fechas y horas que se enumeran en el anexo III a esta Orden. No obstante, y de acuerdo con lo especificado en el apartado 1, del anexo I de la Orden CTE/3314/2002, de 13 de diciembre, el Tribunal correspondiente a cada especialidad convocará sucesivamente a los aspirantes admitidos en la misma.

Quinto.—Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar ni en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—El Ministro, P.D. (Orden 30-11-2000, BOE 05-12), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Sres. Presidentes de los Tribunales.

ANEXO I

Lista provisional de excluidos

DNI Pasaporte	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión	OPI
16.591.143-R	Benito Lopez, Lourdes	18	CIEMAT
52.778.024Q	Berna Erro, Alejandro	8 y 11	INIA
3.805.496P	Bullido Gomez-Heras, M. ^a Jesús ..	11, 16 y 18	INIA
7.989.232-K	Cabello Pardos, Maria Del Pilar ..	11, 16, 18	CIEMAT
52.367.546-L	Capote Raya, Lucia I.	8, 16 y 18	INIA
5.245.971-Q	Carpintero Lozano, José Luis	7	IGME
36.064.526-C	Del Río Iglesias, José Luis	18	IEO
9.778.426-E	Diez Diez, Rafael	11, 16 y 18	CIEMAT
7.973.834-X	Dominguez García, Victor Manuel.	7 y 18	IGME
36.048.637-R	Durán Muñoz, Pablo	18	IEO
7.474.036-W	Fernandez Cantero, Oscar	7, 16 y 18	CIEMAT
8.931.605-S	Fernandez Menéndez, Felix	11, 16 y 18	CIEMAT
18.937.610-P	Gajate De La Rosa, Joaquín	16 y 18	IEO
3.870.551-L	Galán Del Alamo, Sara	18	IGME
24.240.803-E	García Arostegui, José Luis	18	IGME
3.858.724-Z	Gómez Aguilar, Almudena	16	IEO
50.461.286-E	Gómez Llorente, Isaac	11	IGME
2.898.557-M	Gonzalez De Figueras, Carolina ..	10	CIEMAT
53.164.245-K	González Herraiz, Isabel	16 y 18	IEO
36.132.134-P	González Troncoso, Diana María.	18	IEO
44.044.768-K	Jurado Campoy, Cristina Julia ...	18	IGME
30.577.626-T	Landa Moreno, Jorge	16 y 18	IEO
73.566.186-L	Lis Boada, Maria De Las Mercede des	18	CIEMAT
30.623.291-X	Lopez Abasolo, Carlos	18	INIA
78.706.580-M	Moreno Sánchez, Beatriz	18	CIEMAT
48.910.746-G	Olivares Quintanar, David	16 y 18	INIA
50.736.668-W	Pernas Sánchez, Isaac	7	CIEMAT
1.829.187-C	Punzón Merino, Antonio	11, 16 y 18	IEO
13.786.867-T	Quintana Rodriguez, Luis Anto- nio	18	IGME
36.056.093-M	Rodríguez Rodríguez, Francisco J.	11	INIA
2.906.114-H	Román Marcote, Esther	18	IEO
3.053.328X-D	Serrano Martinez, Victor M.	8	INIA
36.114.084-J	Stockhausen Nieschulz, Harold W.	11 y 16	IGME
4.843.276-M	Valeiras Mota, Julio	18	IEO
50.114.827-N	Vela Garcia, Monica	10	CIEMAT
31.805.120-F	Villegas Gonzalez, Ower	11, 16 y 18	CIEMAT
	Zurita Armenta, Francisco	18	IGME

Motivos de Exclusión:

- (1) No poseer la nacionalidad exigida en la convocatoria.
- (2) No cumplir con los requisitos de edad (18-65 años).
- (3) No acreditar titulación suficiente.
- (4) No acreditar condición legal de discapacitado.
- (5) No presentar solicitud en modelo oficial (Modelo 790)
- (6) Presentar solicitud incompleta o presentar más de una solicitud.
- (7) Presentar solicitud fuera de plazo.
- (8) No abonar derechos de examen o abonarlos en cuantía inferior a 24,52 €.
- (9) No aportar certificación acreditativa de ser demandante de empleo o serlo con una antigüedad inferior a la consignada en la base 3.3 de la convocatoria (1 mes anterior a la publicación).
- (10) No aportar declaración jurada o promesa de no percibir ingresos superiores al importe del salario mínimo interprofesional.
- (11) No aportar fotocopia(s) del D.N.I., pasaporte o fotocopias compulsadas de los documentos de identidad y residencia que se estipulan para aspirantes extranjeros en la base 3.4 de la convocatoria.

(12) No acreditar condición de parentesco y dependencia con nacional comunitario, de Noruega o Islandia, tal y como se indica en la base 3.4 de la convocatoria.

(13) No indicar área de conocimiento o especialidad a la que concurre.

(14) No existir el área de conocimiento o la especialidad indicada.

(15) Consignar más de un área de conocimiento o especialidad.

(16) No aportar CV junto con la solicitud.

(17) No aportar resumen conteniendo visión de la actividad que se pretende desarrollar.

(18) No presentar resumen en sobre cerrado, de acuerdo con la base 3.4 de la convocatoria.

ANEXO II

Calendario prueba conocimiento de castellano

Tribun.	Plaza	Día	Hora	Lugar	OPI
11	17	13-05-03	09:30	Sala de Vídeo del Museo Geominero (Ríos Rosas, 23, Madrid).	IGME

ANEXO III

Calendario de citación del primer ejercicio (fase concurso)

Tribun.	Plaza	Día	Hora	Lugar	OPI
1	1 y 2	12-05-03	12:00	CIEMAT. Av. Complutense, 22. Edificio 1. Madrid.	CIEMAT
2	3	08-05-03	11:00	CIEMAT. Av. Complutense, 22. Edificio 1. Madrid.	CIEMAT
3	4	07-05-03	10:00	CIEMAT. Av. Complutense, 22. Edificio 1. Madrid.	CIEMAT
4	5	06-05-03	09:15	CIEMAT. Av. Complutense, 22. Edificio 1. Madrid.	CIEMAT
5	6 y 7	07-05-03	10:00	CIEMAT. Av. Complutense, 22. Edificio 1. Madrid.	CIEMAT
6	8 y 9	19-05-03	10:00	CIEMAT. Av. Complutense, 22. Edificio 1. Madrid.	CIEMAT
7	10	12-05-03	10:00	CIEMAT. Av. Complutense, 22. Edificio 1. Madrid.	CIEMAT
8	11	08-05-03	10:00	INIA Ctra. De la Coruña Km. 7,5 Salón de Actos. Madrid.	INIA
9	12	08-05-03	10:00	INIA Ctra. De la Coruña Km. 7,5 Sala San Francisco. Madrid.	INIA
10	13, 14, 15 y 16	13-05-03	09:30	Sede Central IEO. Avda, Brasil, 31 1ª planta. Madrid.	IEO
11	17	19-05-03	10:30	Sala de Vídeo del Museo Geominero (Ríos Rosas, 23). Madrid.	IGME
11	18	19-05-03	16:30	Sala de Vídeo del Museo Geominero (Ríos Rosas, 23). Madrid.	IGME

Tribun.	Plaza	Día	Hora	Lugar	OPI
12	19	08-05-03	10:00	Sala de Vídeo del Museo Geominero (Ríos Rosas, 23). Madrid.	IGME
13	20	07-05-03	16:30	Sala de Vídeo del Museo Geominero (Ríos Rosas, 23). Madrid.	IGME
13	21	06-05-03	09:30	Sala de Vídeo del Museo Geominero (Ríos Rosas, 23). Madrid.	IGME
13	22	08-05-03	09:30	Sala de Formación Planta Sótano (Ríos Rosas, 23). Madrid.	IGME

7787

ORDEN CTE/906/2003, de 28 de marzo, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Auxiliar de Servicios Generales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 215/2003, de 21 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2003, el Acuerdo de la CIVEA de 17 de junio de 1999, relativo a la consolidación de empleo temporal, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y 29 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, en el marco del proceso de consolidación, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Orden en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, la Dirección General de la Función Pública, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las representaciones consulares o diplomáticas.

Tercero.—Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos en los tablones de anuncios del Ministerio de Ciencia y Tecnología; en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública y el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de Marzo de 2003.—El Ministro, P.D. (Orden 30-11-00, B.O.E. de 5-12), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.